



Universitat de Lleida

GUÍA DOCENTE
DERECHO MERCANTIL II

Coordinación: PUYALTO FRANCO, MARIA JOSE

Año académico 2022-23

Información general de la asignatura

Denominación	DERECHO MERCANTIL II			
Código	101822			
Semestre de impartición	2o Q(SEMESTRE) EVALUACIÓN CONTINUADA			
Carácter	Grado/Máster	Curso	Carácter	Modalidad
	Doble titulación: Grado en Derecho y Grado en Administración y Dirección de Empresas	4	OBLIGATORIA	Presencial
	Grado en Derecho	3	OBLIGATORIA	Presencial
Número de créditos de la asignatura (ECTS)	7.5			
Tipo de actividad, créditos y grupos	Tipo de actividad	PRAULA	TEORIA	
	Número de créditos	3	4.5	
	Número de grupos	3	2	
Coordinación	PUYALTO FRANCO, MARIA JOSE			
Departamento/s	DERECHO PRIVADO			
Distribución carga docente entre la clase presencial y el trabajo autónomo del estudiante	40% clase presencial 60% trabajo autónomo del estudiante			
Información importante sobre tratamiento de datos	Consulte este enlace para obtener más información.			
Idioma/es de impartición	Idioma Inglés 10.0 Catalan 30.0 Castellano70.0			
Distribución de créditos	4'5 créditos ECTS GG 3 créditos ECTS GM			

Profesor/a (es/as)	Dirección electrónica\nprofesor/a (es/as)	Créditos impartidos por el profesorado	Horario de tutoría/lugar
ENRECH LARREA, EDUARDO	eduardo.enrech@udl.cat	3	
GOMEZ GUSI, JOSE LUIS	joseluis.gomez@udl.cat	3	
MARTINEZ FUENTES, SILVIA	silvia.martinez@udl.cat	3	
PUYALTO FRANCO, MARIA JOSE	mariajose.puyalto@udl.cat	4,5	
SIMARRO LOPEZ, GERSON	gerson.simarro@udl.cat	4,5	

Información complementaria de la asignatura

Para cursar esta asignatura es preciso conocer el Derecho de obligaciones y contratos (Derecho Civil) en la medida que ofrece los conceptos instrumentales básicos para comprender la estructura y régimen de las relaciones jurídicas que se entablan en el tráfico comercial. Es imprescindible que el/la estudiante asista a las clases de GG y GM con los textos legales.

Objetivos académicos de la asignatura

- 1 Localizar y utilizar la legislación, doctrina y jurisprudencia relacionada con los diferentes temas (contenidos)**
- 2. Identificar y diferenciar la función económica de los diversos contratos calificables como mercantiles**
- 3. Asesorar sobre el contrato más adecuado para articular los intereses y necesidades de los empresarios**
- 4. Redactar contratos mercantiles**
- 5. Identificar las características principales de los diferentes títulos valores**

Competencias

Competencias específicas:

- CE1 Demostrar conocimiento de las características, esquemas conceptuales, instituciones y procedimientos del sistema jurídico.
- CE2 Demostrar conocimiento del ordenamiento jurídico en vigor
- CE9 Capacidad para redactar documentos jurídicos de distinta naturaleza
- CE10 Capacidad de creación y estructuración normativa
- CE11 Capacidad de negociación y conciliación.

Competencias genéricas:

CG3 Capacidad para el trabajo en equipo

CG4 Capacidad de aprendizaje autónomo permanente y adaptación a las nuevas circunstancias.

CG5 Capacidad de iniciativa, creatividad y liderazgo

Competencias Transversales:

CT2 Dominio de las TIC aplicadas al perfil del grado: tratamiento de textos, bases de datos, recursos web

Contenidos fundamentales de la asignatura

MÓDULO 1: ASPECTOS FUNDAMENTALES EN LA CONTRATACIÓN MERCANTIL.

1. Introducción: el contrato mercantil. 2. Características del régimen general de los contratos mercantiles. 3. Régimen general de las obligaciones mercantiles: términos de gracia, mora, prescripción. 4. Contratación con condiciones generales. 5. Contratación electrónica y sociedad de la información.

MÓDULO 2: LOS CONTRATOS DE INTERCAMBIO DE BIENES Y EL CONTRATO DE TRANSPORTE.

1. Contratos preparatorios: precontrato y opción de compra. 2. Contrato de compraventa mercantil. 3. Compraventas especiales. 4. Contratos afines a la compraventa. 5. *Due diligence*: revisión legal de empresas. 6. Contrato de transporte terrestre de mercancías.

MÓDULO 3: LOS CONTRATOS DE COLABORACIÓN ENTRE EMPRESARIOS.

1. Introducción a los contratos de colaboración. 2. Contrato de comisión. 3. Contrato de distribución comercial o concesión mercantil. 4. Contrato de agencia. 5. Otros contratos asociativos.

MÓDULO 4: LA CONTRATACIÓN EN EL MERCADO FINANCIERO Y GARANTÍAS EN LA CONTRATACIÓN MERCANTIL.

1. La financiación empresarial. Contratos financieros. 2. Alternativas al financiamiento empresarial. 3. La actividad crediticia y las entidades de crédito. Contratos bancarios. 4. El mercado de valores. 5. Contratos de garantía. 6. Contratos de seguros.

MÓDULO 5: DERECHO DE LOS TÍTULOS VALORES.

1. Noción y características del título-valor. 2. Clases. 3. La letra de cambio. 4. El pagaré. 5. El cheque. 6. Aplicación actual de los títulos-valores.

Ejes metodológicos de la asignatura

ACTIVIDADES DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE PRESENCIAL (AULA)

Son aquellas que proporcionan información nueva o ayudan al estudiante en el desarrollo de ciertas estrategias que se consideran relevantes para que el alumno pueda iniciar o avanzar en su proceso personal de construcción de conocimientos y que, por su complejidad o exigencia técnica, elementos factuales y conceptuales sean necesario desarrollar presencialmente. Hay que distinguir entre las Actividades presenciales en Grupo Grande (GG) y las que se realizan en Grupo Medio (GM)

Actividades en Grupo Grande (GG).

. En estas sesiones los objetivos principales son:

1. Comprobar conocimientos de los estudiantes.

2. Explicación teórica profundizando los conceptos sobre los que el estudiantado tiene dudas.

Actividades en Grupo Medio (GM)

Resolución de 6 prácticas. Las prácticas PUEDEN constar de:

1. 5 preguntas de carácter práctico a desarrollar de forma breve sobre el contenido del Módulo que corresponda
2. Resolución caso práctico. Se planteará un determinado supuesto de hecho y el alumno deberá resolver las cuestiones que se planteen.
3. Comentario de una sentencia

Cada práctica se desarrollará a lo largo de dos semanas:

- En la primera semana se realizará la presentación de la práctica orientando a los estudiantes sobre los aspectos más relevantes o conflictivos, aconsejando bibliografía complementaria, etc.
- En la segunda semana, el profesorado responsable del GM resuelve la práctica en sesión conjunta.

ACTIVIDADES DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE AUTÓNOMO (FUERA DEL AULA):

En este tipo de actividades el alumno trabaja de manera autónoma sobre aspectos que ya domina ya que tiene la información, conocimientos y estrategias suficientes. Entre las actividades de enseñanza-aprendizaje autónomo más comunes cabe mencionar el estudio personal, que básicamente consiste en el estudio de contenidos relacionados con las clases teóricas o prácticas o la realización de prácticas.

Las actividades de enseñanza-aprendizaje autónomo son de diferente tipo en función de si van asociadas a las sesiones de Grupo Grande o de Grupo Medio:

Actividades de trabajo autónomo asociadas a GG

Antes de cada sesión de GG el estudiante debe:

1. Leer los materiales teóricos correspondientes al módulo o bloque temático correspondiente que estarán disponibles en el apartado recursos del Campus Virtual de la asignatura.

Después de cada sesión de GG, el estudiante debe:

1. Estudio personal del contenido.

Actividades de trabajo autónomo asociadas a GM

El estudiantado debe resolver las prácticas que están a su disposición en el apartado recursos del Campus Virtual con el apoyo del material teórico, legislación, jurisprudencia y otros recursos que considere conveniente (ver el apartado de bibliografía y recursos de información).

Las prácticas se entregarán obligatoriamente después de la segunda sesión de GM es decir, una vez hecha la corrección por parte del profesor o de la profesora en la sesión correspondiente al GM

Plan de desarrollo de la asignatura

GRADO EN DERECHO

SEMANA	ACTIVIDAD PRESENCIAL	ACT. AUTÓNOMA GG	ACT. AUTÓNOMA GM
1º	Presentación asignatura y Modulo 1 No hay GM	Lectura y test Módulo 1	
2º	GG. Módulo 1. No hay GM	Lectura y test Módulo 1	
3º	GG. Módulo 2. GM Presentación PRAC 1	Lectura y test Módulo 2	Preparación PRAC 1
4º	GG. Módulo 2. GM Corrección PRAC 1	Lectura y test Módulo 2	Entrega PRAC 1

5º	GG. Módulo 3. GM Presentación PRAC 2	Lectura y test Módulo 3	Preparación PRAC 2
6º	GG. Módulo 3 GM Corrección PRAC 2	Lectura y test Módulo 3	Entrega PRAC 2
7º	GG. Módulo 3 No hay GM por Festa Campus Cappont	Lectura y test Módulo 3	
8º	GG. Módulo 4 GM PRAC 3 síntesis	Estudio pruebas evaluativas Entrega PRAC 3	
9º	Pruebas evaluativas según calendario académico		
	VACACIONES SEMANA SANTA		
10º	GG. NO HAY CLASES . GM Presentación PRAC. 4		Preparación PRAC.4
11º	GG. Módulo 4. GM NO HAY CLASES	Lectura y test Módulo 4	
12º	GG. Módulo 5 GM Corrección PRAC 4	Lectura y test Módulo 5	Entrega PRAC 4
13º	GG. Módulo 5. GM Presentación PRAC. 5	Lectura y test Módulo 5	Preparación PRAC 5
14º	GG. Módulo 5. GM Corrección PRAC 5	Lectura y test Módulo 5	Entrega PRAC 5
15º	GG. Módulo 5. GM PRAC 6 de síntesis	Lectura y test Módulo 5	Entrega PRAC 6
16º y 17º	Pruebas evaluativas según calendario académico		
18º	Tutorías y presentación de trabajos según calendario académico		
19º	Prueba evaluativa (recuperación): para el estudiantado de evaluación continua que haya obtenido en alguna de las pruebas una nota inferior a 5 y para los de evaluación única		

DOBLE TITULACIÓN: GRADO EN DERECHO Y GRADO EN ADE

SEMANA	ACTIVIDAD PRESENCIAL	ACT. AUTÓNOMA GG	ACT. AUTÓNOMA GM
1º	GG Presentación asignatura y Modulo 1 GM: NO HAY	Lectura y test Módulo 1	
2º	GG. Módulo 1. GM NO HAY	Lectura y test Módulo 1	
3º	GG. Módulo 2. GM Presentación PRAC 1	Lectura y test Módulo 2	Preparación PRAC 1
4º	GG. Módulo 2. GM Corrección PRAC.1	Lectura y test Módulo 2	Entrega PRAC 1
5º	GG. Módulo 3. GM Presentación PRAC.2	Lectura y test Módulo 3	Preparación PRAC. 2
6º	GG. Módulo 3. GM Corrección PRAC 2	Lectura y test Módulo 3	Entrega PRAC 2

7º	GG. Módulo 3. GM NO HAY	Lectura y test Módulo 3	
8º	GG. Módulo 3. GM PRAC 3 sintesis	Estudio pruebas evaluativas Entrega PRAC 3	
9º	Pruebas evaluativas según calendario académico		
VACACIONES SEMANA SANTA			
10º	GG MODULO 4 GM Presentación PRAC 4	Lectura y test módulo 4	Preparación PRAC 4
11º	GG. Módulo 4. GM NO HAY CLASES	Lectura y test Módulo 4	
12º	GG. Módulo 4. Corrección PRAC.4	Lectura y test Módulo 4	Entrega PRAC 4
13º	GG. Módulo 5. Presentación PRAC. 5	Lectura y test Módulo 5	Preparación PRAC.5
14º	GG. Módulo 5. GM Corrección PRAC 5	Lectura y test Módulo 5	Entrega PRAC 5
15º	GG. Módulo 5. GM PRAC 6 SINTESIS	Lectura y test Módulo 5	Entrega PRAC 6
16º y 17º	Pruebas evaluativas según calendario académico		
18º	Tutorías y presentación de trabajos según calendario académico		
19º	Prueba evaluativa (recuperación): Para el estudiantado de evaluación única y para el estudiantado de evaluación continuada que haya suspendido alguna de las pruebas con una nota inferior a 5		

Sistema de evaluación

Hay dos modalidades de evaluación: la evaluación única y la evaluación continua

(1) EVALUACIÓN CONTINUADA

La calificación final se obtiene de la media ponderada de las calificaciones obtenidas en cada una de las actividades de evaluación según el peso asignado a cada una de ellas.

ATENCIÓN MUY IMPORTANTE

- Las dos pruebas de la semana 9 y de la semana 16/17 son **OBLIGATORIAS**, la no realización de alguna de ellas implica inmediatamente la calificación de **NO PRESENTADO**.
- Para aprobar la asignatura **ES IMPRESCINDIBLE** que la calificación de cada una de las pruebas de evaluación sea igual o superior a 5
- En el caso de las 6 prácticas, la entrega **FUERA DE PLAZO** equivale a un NP en la practica correspondiente **SIN NINGUNA EXCEPCION**.

ACTIVIDAD DE EVALUACIÓN	CRITERIOS	PONDERACIÓN

<p>1ª PRUEBA (Semana 9) correspondiente a los Módulos 1 y 2 Prueba Obligatoria</p>	<ul style="list-style-type: none"> • 25 preguntas respuesta múltiple (5 puntos). Las respuestas acertadas suman 0,2; las incorrectas o NC restan 0,1. • 5 preguntas de carácter práctico (2,5 puntos). Las respuestas acertadas suman 0,5. • Caso práctico (2,5 puntos). Las respuestas acertadas suman 0,5. 	<p>35%</p>
<p>2ª PRUEBA (Semanas 16 y 17) correspondiente a los Módulos 3, 4 y 5 Prueba Obligatoria</p>	<ul style="list-style-type: none"> • 25 preguntas respuesta múltiple (5 puntos). Las respuestas acertadas suman 0,2; las incorrectas o NC restan 0,1. • 5 preguntas de carácter práctico (2,5 puntos). Las respuestas acertadas suman 0,5. • Caso práctico (2,5 puntos). Las respuestas acertadas suman 0,5. 	<p>35%</p>
<p>Entrega de Prácticas GM (Actividad obligatoria)</p>	<p>Entrega de 6 prácticas en el plazo indicado</p>	<p>30%</p>

IMPORTANTE: Si se suspenden cualquiera de las dos pruebas correspondientes a las semanas 9 y 16 o ambas, se podrán recuperar en las fechas indicadas en el calendario al finalizar el semestre.

(2) EVALUACIÓN ÚNICA O ALTERNATIVA

En caso de que uno / a estudiante acredite documentalmente (contrato de trabajo o documento donde conste la segunda o tercera matrícula de la asignatura) la imposibilidad para cumplir alguno de los requisitos establecidos para la evaluación continuada podrá optar por la realización de una prueba única de validación de competencias y conocimientos que se realizará en las semanas señaladas a estos efectos en el calendario de evaluación del grado.

La opción, con acreditación documental, se podrá realizar hasta el 28 febrero de 2023 mediante un correo electrónico dirigido a la profesora responsable de la asignatura (MARIA JOSE PUYALTO) y una vez hecha no se podrá variar.

La prueba versará sobre los contenidos de los Módulos 1 1 5 y consistirá en:

- 25 preguntas respuesta múltiple (5 puntos). Las respuestas acertadas suman 0,2; las incorrectas o NC restan 0,1.
- 5 preguntas de carácter práctico (2,5 puntos). Las respuestas acertadas suman 0,5.
- Caso práctico (2,5 puntos). Las respuestas acertadas suman 0,5.

Esta prueba es recuperable en los periodos indicados por la dirección de estudios

IMPORTANTE:

De acuerdo con el arte. 3.1 de la normativa de evaluación de la UdL, el estudiante no puede utilizar, en ningún caso, durante la realización de las pruebas de evaluación, medios no permitidos o mecanismos fraudulentos. El estudiante que utilice cualquier medio fraudulento relacionado con la prueba y / o lleve aparatos electrónicos no permitidos, tendrá que abandonar el examen o la prueba, y quedará sujeto a las consecuencias previstas en esta normativa o en cualquier otra normativa de régimen interno de la UdL.

Bibliografía y recursos de información

Textos Legales

Es imprescindible la utilización del Código de Comercio y Legislación Mercantil (ediciones actualizadas).

Bibliografía Básica (últimas ediciones)

- BERCOVITZ RODRIGUEZ CANO, R: Contratos Mercantiles, Aranzadi
- BROSETA, M y MARTINEZ SANZ, F: Manual de Derecho Mercantil (VolumenII), Tecnos.
- GALLEGO SÁNCHEZ, E. Derecho Mercantil (ParteSegunda), Tirant Lo Blanc.
- MENÉNDEZ MENÉNDEZ, A Y ROJO, A: Lecciones de Derecho Mercantil. VolumenII, Civitas.
- SANCHEZ CALERO GUILARTE, J Y SANCHEZ CALERO, F: Instituciones de Derecho Mercantil. VolumenI, Dykinson

BASES DE DATOS

<http://biblioguies.udl.cat/aranzadi>

<http://biblioguies.udl.cat/laleydigital>

<http://biblioguies.udl.cat/tirantonline>

OTROS RECURSOS DE INTERÉS

<https://biblioguies.udl.cat/dret>

<http://www.abogares.com/>

<http://jsanchezcalero.blogspot.com/>

<http://derechomercantiles pana.blogspot.com>

<https://hayderecho.expansion.com/>

<http://luiscazorla.com/>